

AYER EN EL CONGRESO

ESPECTACULO LAMENTABLE

Lo esencial y lo accidental

EL PERSONALISMO Y LA PASIÓN POLÍTICA

El espectáculo dado ayer en el Congreso es desconsolador... suficiente y sobrado para desacreditar a una Cámara que se muestra en masa tan ayuna de serenidad, tan accesible a lo personal, a lo pequeño, a lo secundario, y tan cerrada a lo patriótico, a lo grande, a lo nacional; tan incapaz como la muchedumbre más ignorante, o tan perversa como el más insidioso sanhedrín farisaico.

lo que al país no infiere daño ni causa provecho, y, en cambio, lo fundamental, lo profundo, lo universalismo, no ha merecido ni un debate, ni una palabra, ni un segundo de atención.

Peño, ¡no! ¡No consentiremos, en cuanto de nosotros dependa, que el horror de una muerte deplorable, sirva de paliativo político, de niebla encubridora y desorientadora, ni que se sume un cadáver más a los de Ferrer, Clemente García, y tantos otros como ha profanado la pasión partidista sirviéndose de ellos como de baja arma de combate parlamentario!

Estamos seguros de que algún diputado sabrá restituir la cuestión a su verdadero punto de partida, y planteará el problema con sus reales datos.

Lo fundamental, lo básico, lo grave, lo nacional es que en ese telegrama, conseguido de una manera ó de otra, leído en uso de un derecho ó faltando a un deber, y cuya publicidad ha ocasionado ó no una catástrofe dolorosísima, en ese telegrama consta lo que parece, y se ha afirmado en las Cortes ser, prueba fehaciente é incontestable de un caso de indisciplina en el Ejército, de un caso de desobediencia de un coronel a su general en jefe y alto comisario, y de inducción a la desobediencia.

Hace pocos días hemos sabido, y hemos hecho público, que en el Ayuntamiento de Madrid hay señores que cobran "cinco sueldos", y que en tanto que la capital de España está convertida en un adivar, donde la gente perece de hambre y de falta de higiene, ese Municipio madrileño se apresura a invertir "diez millones" de pesetas anuales en personal, ó lo que es lo mismo: en mantener a esos señores, que cobran varios sueldos, para darse la gran vida, a costa del país...

El ministro de la Guerra, y el Gobierno por sus labios, ha confesado repetidas veces la existencia del telegrama, y, en consecuencia, han dejado en pie la acusación de indisciplina y desobediencia.

También hemos visto que al pueblo de Madrid, y como si ello fuese la cosa más natural del mundo, "se le han robado" unos terrenos en la Dehesa de la Villa y... no pasa nada. Es decir, sí. Pasa que el alcalde, requerido y apremiado por un concejal, a fin de que ese robo no quede impune, ya que a tiempo no se evitó, replica con media docena de vulgaridades, y se queda tan tranquilo, como si se tratara de conceder una licencia para la apertura de un "tupi" con piano...

Mas ni el ministro, ni el Gobierno, han hablado de castigar la denunciada falta, seria, pública, flagrante, ni el Parlamento ha reclamado, ó se ha extrañado siquiera ante la impunidad inaudita.

Este señor no se da cuenta de la importancia que para el buen nombre del Municipio de Madrid tiene "eso" que al pueblo se le "afanan" unas tierras, ni de que él, y todos los señores municipales que preside, son mandatarios responsables, y con el deber ineludible de dar cuenta estrechísima y pública de su gestión...

¡No conoce el Sr. Echagüe, ignora el Gobierno, no saben los diputados los artículos del Código militar en que eso está prohibido y penado?

¡No alcanzan lo peligroso del precedente que se sentaría, ni lo irritante de la falta de equidad con que en otras ocasiones se echaría el peso de las Ordenanzas ó el de la ley de Jurisdicciones sobre soldados y publicistas?

Es deplorable que a los señores diputados se les haya ocurrido rasgar sus vestiduras, alzar los brazos, poner el cielo por testigo, acudir a las apelaciones más solemnes del diccionario, usar de los más trágicos gestos para calificar lo secundario.

¡Oh, y el amigo tiene razones para reírse! Vedlo.

¡No alcanzan lo peligroso del precedente que se sentaría, ni lo irritante de la falta de equidad con que en otras ocasiones se echaría el peso de las Ordenanzas ó el de la ley de Jurisdicciones sobre soldados y publicistas?

¡Oh, y el amigo tiene razones para reírse! Vedlo.

Es deplorable que a los señores diputados se les haya ocurrido rasgar sus vestiduras, alzar los brazos, poner el cielo por testigo, acudir a las apelaciones más solemnes del diccionario, usar de los más trágicos gestos para calificar lo secundario.

¡Oh, y el amigo tiene razones para reírse! Vedlo.

rán ustedes? El Sr. Burell. ¿Y por qué? ¡Ah, señores, porque en ese "Centro de Expansión Comercial"—según "El Parlamento"—cobran varios miles de pesetas anuales un yerno del Sr. Barroso, un sobrino del Sr. Calbetón y... un allegado del mentario.—cobran varios miles de pesetas. Como verá el lector, continúa "olviendo muy mal"...

¡Haced lo que queráis conmigo, pero no impediréis ya que yo haya sido Reina de Inglaterra! En esta charca pestilente de la política española vamos llegando a un extremo tal, que algunos señores dicen para su levita: "Llamadme... botija verde si queréis, pero no por eso dejaré yo de haber hecho lo que me haya dado la gana." Sin embargo, ¿es tolerable esto? ¿Es admisible que aquí se acusen mutuamente unos caballeros a otros de las mayores torpezas, de los más tremendos fracasos, de los hechos más escandalosos, y que el país, la nación, no sepa definitiva quién es el que acusa con razón y quién el que calumnia?

¡Usted ha administrado mal y ha faltado a un deber!—grita uno. —¡Usted ha hecho algo peor—le replica el otro—, ha hecho usted esto, y esto, y lo de más allá!...

Y ambos se quedan tan a gusto en sus respectivos sillones del Presupuesto, con la servilleta prendida y el tenedor en alto... ¡La culpa, en verdad, no la tienen ellos, sino "Juan Bobo Español", que lo tolera!

CURRO VARGAS

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

En el despacho de ministros de la Cámara popular reunióse en Consejo los miembros del Gabinete, a las dos y media de la tarde de ayer.

El Sr. Urdariz manifestó que llevaba unos expedientes a la aprobación del Consejo; y refiriéndose al debate del presupuesto de su ministerio, añadió:

—Se ha creado tal atmósfera en mi alrededor, que de ninguna manera consentiré que se aplase la discusión, pues estos asuntos hay que ponerlos en claro.

El Sr. Bergamín dijo que iba de oye y, y que se iban a tratar asuntos de interés notorio, y refiriéndose al conflicto estudiantil, añadió que los escolares están ya algo más tranquilos, aunque no han cesado en sus abortos. Los demás ministros no dijeron nada de particular.

A LA SALIDA

A las cuatro de la tarde terminó el Consejo. El Sr. Dato manifestó que el ministro de Estado había dado cuenta de los asuntos del exterior; que habían cambiado impresiones sobre el debate de ayer (por anteaayer), y que, como el ministro de Hacienda había sido aludido, el Sr. Bugallal habló en la sesión de esta tarde (por la de ayer).

Después facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "Entró el ministro de Hacienda al Consejo de las peticiones formuladas en relación con el proyectado establecimiento de zonas francas, así como de las solicitudes de varios organismos en el sentido de que se abra una amplia información previa; y teniendo en cuenta que la discusión actual de los Presupuestos dificulta la tramitación parlamentaria urgente de asuntos que suscitan gran controversia, por lo cual se acordó con una resolución inmediata por parte del Gobierno, y que, por otra parte, la información puede entenderse virtualmente abierta desde que se hizo pública la aspiración, y el Gobierno la recogió en la nota del anterior Consejo de ministros, se acordó aplazar de momento la resolución, hasta que se recibieran las informaciones ya anunciadas, pero sin abrir plazos que pudieran determinar innecesarias dilaciones, a fin de poder adoptar el acuerdo oportuno en el próximo Consejo de ministros."

Real decreto creando en la ciudad de Las Palmas un Consejo de Fomento.

—Autorizando la ejecución de las obras del pantano del Príncipe Alfonso, por el sistema de administración, y por su importe, de 4.664.621,51 pesetas.

—Otro sobre expropiación de terrenos al Ayuntamiento de Alicante con destino a las obras del puerto, por la suma de 236.959,23 pesetas, reteniendo 14.654 que debe el Ayuntamiento por saneamiento.

—Aprobando el proyecto de rehabilitación del trozo segundo de la acequia del Jarama, importante 224.680 pesetas.

EN EL ATENEO

EL SEÑOR UNAMUNO

Ayer dió en el Ateneo, el ex rector de la Universidad de Salamanca, su anunciada conferencia sobre "Lo que ha de ser un rector en España".

Sucesos políticos de extraordinaria transcendencia, nos impiden dedicar hoy al descomulgado discurso del Sr. Unamuno, la atención que mañana le consagraremos.

Por hoy, baste decir que como es difícil no tener razón al hablar contra "los Gobiernos españoles" (no éste ni el otro, sino todos), y contra la enseñanza oficial, el conferenciante acertó en no pocos extremos de su requisitoria.

En cambio, cuánta heterodoxia, cuánta afirmación sin prueba, cuánto latiguello, cuánta hiel y cuánta injusticia!

que de Santofel, al capitán D. Arsenio Martínez de Castro, y al administrador del Real Patrimonio en las Baleares, Sr. Sureda.

En automóvil pasaron los Reyes, reunidos, por la Casa de Campo.

En Palacio estuvo visitando a la Reina Doña Cristina el Infante Don Alfonso de Borbón, hijo del Infante Don Carlos.

En los oratorios particulares de SS. MM., y con motivo de ser ayer el 29.º aniversario del fallecimiento de S. M. el Rey Don Alfonso XII (q. e. p. d.), se dijeron Misas, a las que asistieron los Reyes y la Reina Doña Cristina.

En Palacio estuvieron, acompañando a las augustas personas, la Infanta Doña Isabel, los Infantes Don Carlos y Doña Luisa y el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera.

Al Escorial fueron enviadas dos grandes coronas de flores naturales, una de Sus Majestades, y otra de la Reina Doña Cristina, siendo de esitadas en el panteón.

En los ámbrosos colocados en la Mayoría del Regio Alcazar, firmaron durante todo el día numerosas personas.

LA CRISIS OBRERA

HOY TELEGRAMA MURCIA 25.

Hoy ha salido de Cartagena para Madrid, el alcalde, don Concepción y representantes de las Cámaras Agrícola y de Comercio, Minería e Industria, y de los obreros del Arsenal, para gestionar del Gobierno la pronta adopción de medidas que remedien la crítica situación por que atraviesan las clases trabajadoras, procurando que se habilite trabajo para todos, y que se dejen sin efecto las órdenes de despido de los obreros del Arsenal.

Antes de salir para Madrid los comisionados, se organizó una gran manifestación, en la que recorrió las calles principales, empujando el orden más completo, y la cual se dirigió luego a la estación, para despedir a los expedicionarios.

Los obreros de la Maestranza han celebrado esta mañana un mitin en el Teatro Circo, para protestar del despido de sus compañeros.

NOTAS DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTO. Ayer entregó su alma a Dios el ilustrísimo Sr. D. Felipe García Maurillo del Valle, culto abogado y jefe superior honorario de Administración civil.

A su viuda y a sus hijos, lo mismo que a toda su familia, hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

COMUNICADOS OFICIALES

SERVICIO TELEGRÁFICO DEL GOBIERNO FRANCÉS. BURDEOS 25.

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así: "Desde el mar del Norte a Ypres, ningún ataque de Infantería."

Entre Longemarck y Zénobeeke, hemos ganado terreno.

En las proximidades de La Bassée, las tropas indias han recuperado del enemigo las trincheras que habían perdido ayer tarde.

Desde La Bassée a Soissons, calma casi completa.

Hemos ligeramente progresado cerca de Berry-au-Bac y en la Argona.

En Belbincourt (al Noroeste de Verdún), un ataque alemán ha sido rechazado y una suspensión de armas pedida por los alemanes les fué negada.

En la región de Pont-à-Mousson, nuestra Artillería ha podido bombardear Arnaville.

En los Vosgos, ningún incidente."

LA CATASTROFE EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

"Superdreadnought" á pique

¿PREPARA ALEMANIA UNA ACCIÓN NAVAL?

El comunicado francés, del día 25 es un poco menos lacónico, que los de los días próximos-precedentes. Pero no dice más. Con más palabras viene a decir lo que el parte oficial germano: "que en el teatro Oeste de la guerra no hubo ayer variación".

Lo único nuevo sabido es que los soldados indios perdieron el 24 sus trincheras (en la Bone) puestas que recuperaron el día siguiente.

¡Claro que si la recuperación se dice, la pérdida se calló! ¡Es sistema!

Tampoco en el teatro Oeste se han decidido las tres batallas que actualmente se libran. Así lo afirman tudescos y moscovitas, aunque disientan al atribuirse unos y otros éxitos parciales. En la Prusia del Este, en la Polonia oriental y en el Sur de Polonia, y en la Galitzia.

Las tropas serbias (aseguran de Nisch), han logrado detener el avance de los austriacos. ¡Lenguaje bien distinto al que antes pregonaban cotidianas victorias!

Los rusos contradicen á los turcos, asegurando que en el Cáucaso son ellos los que triunfan.

Las que se confirman son las victorias en la Arabia y en Egipto, contra los ingleses, así como la insurrección en El Cairo.

Además de la ratificación de los seis acorazados ingleses averiados y uno echado á pique por las baterías de tierra germanas, instaladas en la costa belga, ayer se habló de que el superdreadnought británico hundido al chocar contra una mina, y de insólita actividad en Kiel, como si la escuadra teutona se dispusiese á entrar en periodo de combates decisivos.

COMUNICADOS OFICIALES

SERVICIO TELEGRÁFICO DEL GOBIERNO FRANCÉS. BURDEOS 25.

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así: "Desde el mar del Norte a Ypres, ningún ataque de Infantería."

Entre Longemarck y Zénobeeke, hemos ganado terreno.

En las proximidades de La Bassée, las tropas indias han recuperado del enemigo las trincheras que habían perdido ayer tarde.

Desde La Bassée a Soissons, calma casi completa.

Hemos ligeramente progresado cerca de Berry-au-Bac y en la Argona.

En Belbincourt (al Noroeste de Verdún), un ataque alemán ha sido rechazado y una suspensión de armas pedida por los alemanes les fué negada.

En la región de Pont-à-Mousson, nuestra Artillería ha podido bombardear Arnaville.

En los Vosgos, ningún incidente."

COMUNICADOS OFICIALES

SERVICIO TELEGRÁFICO DEL GOBIERNO FRANCÉS. BURDEOS 25.

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así: "Desde el mar del Norte a Ypres, ningún ataque de Infantería."

Entre Longemarck y Zénobeeke, hemos ganado terreno.

Durante esa jornada capturamos 500 austriacos y tres ametralladoras."

DEL CONSULADO ALEMÁN EN BARCELONA. BARCELONA 25.

En el Consulado alemán, nos han facilitado las noticias siguientes: "Rotterdam.—En el Oeste (Francia) no hay ningún cambio de importancia en la situación."

En el campo de batalla del Este (Rusia), la situación todavía no se halla aclarada.

En Prusia del Este, las tropas alemanas se mantienen en sus posiciones firmemente.

Cerca de la región de los lagos y NE. de Polonia rusa, de las grandes batallas entabladas ayer, no hay todavía ninguna decisión.

En la Polonia del Sur, la batalla en la región de Czenstochow, es extraordinaria.

En el ala del Sur, al NE. de Cracovia, los ataques alemanes progresan favorablemente."

NOTAS DE FRANCIA.

SERVICIO TELEGRÁFICO. PARIS 25.

REUNIDO el Consejo Municipal en sesión ha adoptado interesantes acuerdos. Primeramente se ocuparon los reunidos de la situación en que se encuentran muchas personas que abandonaron París como motivo de la guerra, y quieren regresar ahora, utilizando, unos billetes de ida, y vuelta que llevaron.

La dificultad está en que la vuelta había de ser al término de la guerra, y quieren utilizarlos ahora.

El Consejo Municipal ocupóse también de las horas de cierre de los cafés y restaurantes, acordando permitirles que permanezcan abiertos hasta las diez de la noche.

Igualmente acordó que el Metropolitano y los tranvías amplien una hora sus servicios.

También se trató del aprovisionamiento de carbón y de añadir un vagón-cantina á los trenes de heridos.

TERMINADO el Consejo, el ministro de Hacienda puso á la firma de M. Poincaré un decreto suspendiendo los artículos segundo y tercero del decreto de 27 de Octubre sobre presentación y cobro de efectos de comercio.

SE sabe de una manera positiva que los alemanes están instalando su artillería pesada entre Niuport y Ostende.

En el canal de Nieuport hay acumuladas numerosas embarcaciones automóviles, provistas de ametralladoras.

Llevarán continuamente numerosos refuerzos de Infantería. Artillería é Ingenieros, constituidos por soldados jóvenes.

Afirmase que los alemanes intentan atravesar el río Iser por los cuatro puentes de que disponen, y aprovechando la niebla.

Calculase que las nuevas tropas germanas acumuladas sobre la línea Ypres-Dixmude, suman unos 80.000 hombres.

El nuevo ataque de los alemanes no se hará esperar.

Los aliados están preparados para todo, habiendo sido enviados por el general Gallieni 400 hombres de la guarnición de París á reforzar las tropas del general Joffre.

UN SUPERDREADNOUGHT INCLINADO Á PIQUE

SERVICIO TELEGRÁFICO. BARCELONA 25.

En el Consulado de Alemania se ha recibido la siguiente noticia: "Rotterdam.—Gran Cuartel general. El jefe suplente del Almirantazgo dice que, según noticias de origen fidedigno, el superdreadnought Audacious ha chocado con una mina, y se hundió el día 28 de Octubre en la costa del Norte de Irlanda."

El Almirantazgo inglés guarda un silencio estupendo sobre este descalabro, para evitar la depresión de ánimo en su país.

El Audacious tenía 27.000 toneladas y fué votado el año 1912."

¿PREPARA ALEMANIA UNA ACCIÓN NAVAL?

SERVICIO TELEGRÁFICO. LONDRES 25.

La Marina alemana ha entrado en un periodo de gran actividad, recibiendo telegramas de Holanda que acusan un febril movimiento en las fuerzas marítimas germanicas.

Las dotaciones de los buques, que durante los dos primeros meses de la campaña prestaron servicio en territorio belga, batiéndose en las trincheras, se están completando con toda rapidez.

Esto, creese que se debe a los propósitos de Alemania de emprender próximas operaciones navales para conseguir el descomestamiento del bloque.

UN COMENTARIO DE "L'ECLAIR"

El periódico L'Eclair, se ocupa hoy del supuesto nombramiento por el Gobierno británico de un embajador extraordinario que represente a Inglaterra cerca de la Santa Sede.

APRESTOS MILITARES DE BULGARIA

El Gobierno búlgaro ha llamado a 100.000 hombres, que aparecen exentos del servicio militar.

NOTAS MARITIMAS

UNA GOLETA A PIQUE. SAN FRANCISCO 25. En las rocas de Duebury, fuése a pique, a causa de haber chocado contra ellas, la goleta Hardier, que llevaba a bordo 65 pasajeros, de los que sólo han logrado salvarse 18.

COMUNICADO OFICIAL INGLÉS

Dos acorazados británicos han bombardeado ayer todos los puntos estratégicos ocupados por los alemanes en Zeebrugge, costando el enemigo débilmente.

UNA INVESTIGACION

Dicen de Dinamarca que el Gobierno ha acordado abrir una investigación para averiguar cómo el crucero alemán Berlin pudo llegar hasta el puerto danés en que fué desarmado.

LA NEUTRALIDAD DE CHILE

Por orden del Gobierno chileno ha marchado el navio Juan Fernandez, para comprobar si Alemania ha establecido bases de operaciones navales en aguas de Chile, y si, por consecuencia, ha violado la neutralidad de dicho país.

UN GRAN DUQUE RUSO, HERIDO

Según despachos remitidos desde Milán a la Prensa alemana, en el combate del Wartha ha resultado gravemente herido, peleando contra la Caballería tedesca, el Gran Duque Dimitri, hijo del Gran Duque Alexandrovich.

DOCUMENTOS OFICIALES

NOTA DE LA EMBAJADA DE AUSTRIA. Teatro de la guerra del Sur.—Hace algunos días se publicó una nota oficiosa en la cual se presentó la retirada de los tres Ejércitos serbios derrotados como una acción estratégica que carecía de toda importancia, además de afirmarse en dicha nota que Austria-Hungría había empleado en este teatro de la guerra ocho Cuerpos de Ejército enteros, con un total de 446.000 hombres.

ble conducta de nuestras tropas, y der las más expresivas gracias en nombre del Altísimo a todos los oficiales y soldados del quinto y sexto Ejércitos.

VARIAS NOTICIAS

Servicio telegráfico. LONDRES 25. En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado por unanimidad el proyecto de erección de un monumento a lord Roberts.

ATENAS 25. Las comunicaciones entre Durazzo y el interior de Albania han sido cortadas por los partidarios de Kemal-Bey.

NUEVA YORK 25. Por orden del Gobierno de Turquía se ha comunicado a la Compañía de cables que dicha nación rechaza todos los despachos dirigidos a países beligerantes, y que está prohibido a los súbditos de naciones neutrales el empleo de lenguaje conativo.

BARCELONA 25. Del Consulado alemán: Ha sido desmentida la noticia que oficialmente se dió de Rusia, de que hubieran sido hechos prisioneros en Prusia del Este los generales von Lyebert y von Pannwitz.

ROMA 25. El Gobierno de Holanda ha enviado a la segunda Cámara de los Estados generales, para su discusión y aprobación, un proyecto de empréstito de 540 millones, suma destinada a cubrir los gastos causados por la movilización hecha para defender la neutralidad.

VOZ DE CORDURA

Die Woche dice que noticias llegadas de Portugal manifestan que, exceptuando unos cuantos políticos y cierta Prensa, que según se dice, está paga a por los aliados, el pueblo portugués se opone a tomar parte en la guerra, en la cual nada puede ganar Portugal.

LA GUERRA Y LA AGRICULTURA

Dice la Konstanzer Zeitung: "En la parte de terreno francés ocupada por los alemanes y en el Sur de Bélgica los acontecimientos de la guerra habían interrumpido las faenas agrícolas. En muchos campos se veían montones de trigo, etc., y al lado de ellos máquinas trilladoras que habían sido inutilizadas por las tropas al tener que emprender la retirada.

CAMINO DE LA PAZ

En la Gaceta de Holanda se publica un interesante artículo acerca de los medios mejores para obtener la paz, en el cual, además de otras cosas, se dice: "A la oficina en Londres de la Sociedad de Derecho Internacional se ha preguntado privadamente acerca de la posibilidad de fundar en la H. ya ó en otra parte un Centro de opinión neutral que pudiera formular dictámenes imparciales respecto de la conducta y de los sucesos de la guerra. El doctor Guitta (ministro de Estado de los Países Bajos), presidente de la Sociedad, ha tenido la bondad de facilitar sus opiniones en la carta siguiente, escrita a uno de los secretarios generales: Escribe el doctor Guitta: "Este período de guerra es muy extraño para una Asociación internacional que funciona en la esfera del derecho. Para proteger la esperanza de lo futuro, a nuestra Asociación le es preciso absolutamente que sea neutral ó imparcial en extremo. Debe de hacer esto ó cesar de vivir como un Cuerpo internacional. En calidad de presidente interino, considero mi deber el abstraerme de palabra ó acción cualquiera que pudiese interpretarse como infracción de neutralidad imparcial. Por eso tengo que expresar la opinión de que una Conferencia de los Poderes neutrales durante el período actual de la guerra no tendría utilidad, y podría hacer ser un peligro. Las causas de la guerra actual están más allá del derecho; por el momento no hay ninguna posibilidad de intervención fundada en la benevolencia y humanidad. El concepto de un Tribunal de Poderes neutrales—sin jurisdicción reconocida—, informándose de las violaciones del Derecho internacional ya determinado, puede ser en teoría sublime; prácticamente no es factible. Cada uno de los beligerantes es demandador. Ni los informes loca-

les ni el testimonio sano son prácticos, cuando habla la pasión y calla la razón. Hasta el peligro de parcialidad de parte de los miembros individuales del Tribunal es muy grande. "En cuanto al concepto de una Policía internacional, parece una ilusión en los períodos de paz, y una sandez en tiempos de guerra. Una Policía universal tendría que incluir los Poderes beligerantes, y una Policía especial los Poderes neutrales. No sería sino un esfuerzo para extinguir el fuego mediante leña. Sólo una cosa es útil para la actitud de nuestra Asociación, si se siente segura de que sus miembros, ó la mayoría, quieren permanecer estrictamente neutrales é imparciales. La Asociación podría dirigirse al Presidente de los Estados Unidos, y que cuando crea llegado el momento de restablecer la paz, la Asociación empleará su influencia sobre los hombres de buena voluntad, entre sus miembros, hasta los de los Poderes beligerantes, para ayudar el esfuerzo del Presidente. Creemos que, por ahora, un tal ensayo, sería inoportuno, pues estas autoridades no tienen poder de iniciativa en tiempos de guerra."

ULTIMA HORA

Servicio telegráfico. EL COMUNICADO OFICIAL DE LAS DIEZ DE LA NOCHE. BUREOS 25. Dice así: "Jornada tranquila. Ninguna modificación en el conjunto del frente."

PÉRDIDAS DE LOS ALEMANES

LONDRES 25. Un comunicado oficial dice que las tropas indias que volvieron a tomar las trincheras perdidas la víspera, capturaron a tres oficiales y a un centenar de soldados. También cogieron a los alemanes un mortero y tres ametralladoras.

LA NEUTRALIDAD DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE 25. Una nota oficial dice que las autoridades marítimas han establecido que los buques de guerra alemanes violaron la neutralidad, permaneciendo varios días en Juan Fernández, capturando des vapores neutrales y apoderándose del carbón y víveres del buque francés Valentine, que echaron a pique luego en aguas de Chile.

BAJAS ALEMANAS

LONDRES 25. La 83.ª lista oficial de las pérdidas alemanas, hace ascender éstas a un total de 601.439 hombres.

TRES MILLONES DE HOMBRES?

LONDRES 25. El gran maharajah Idar, al dirigirse al frente de batalla de Francia, ha sido interrumpido por un periodista inglés, a su paso por el Cairo. Declaró que han sido enviados ya 200.000 hombres indígenas y que si fuera necesario, podrían estar dispuestos tres millones de hombres.

GENERALISIMO TURCO

ATENAS 25. Noticias de Constantinopla dicen que Djemal-Pachá ha sido nombrado generalísimo de las tropas turcas que han de operar en Egipto.

INGLATERRA Y EL CANADÁ

LONDRES 25. Ha sido acordado aumentar el año próximo en un 45 por 100 la superficie destinada al cultivo del trigo en el Canadá, a fin de hacer al Imperio tan independiente como sea dable en la cuestión de los productos alimenticios.

VICTORIA DE LOS RUSOS?

PETROGRADO 25. Los periódicos de la noche dan la noticia de la llegada de 48 trenes procedentes de Lodz, que conducen al interior de Rusia a los prisioneros alemanes hechos en el combate del Vistula y Wartha, donde los germanos han sido derrotados.

DE ARRIBADA FORZOSA

BARCELONA 25. En Rosas ha entrado, de arribada forzosa, el remolcador de guerra portugués Barrio. Procede de Lisboa, y se dirige a Génova.

LA SEÑORA DE MAURA

La respetable esposa del Sr. Maura experimentó ayer mañana una ligerísima mejoría, pero, por desgracia, fué muy pasajera, y a última hora de la tarde volvió a agravarse notablemente. En este estado ha permanecido toda la noche, sin que haya variado hasta la hora de cerrar esta edición. Durante todo el día de ayer continuó acudiendo a casa del Sr. Maura innumerables personas, que dejaron sus tarjetas y llenaron con sus firmas los pliegos puestos en el portal.

MOSAICO TELEGRAFICO

Un vuelo. OVIEDO 25. Cerca de Villavieja ha volado una diligencia, resultando heridos en el accidente, cuatro viajeros. Consejo de guerra. JAEN 25. Se ha celebrado Consejo de guerra contra los hermanos Justo y Antonio Ramirez, acusados de haber dado muerte el año pasado, y en término de Perocana, a un

sargento y a un guardia de la Benemerita. El fiscal ha pedido la pena de muerte para ambos procesados. El fallo del Consejo ha sido enviado a la aprobación del capitán general de Andalucía. Vista interesante. CADIZ 25. En esta Audiencia se ha visto en revisión ante el Tribunal del Jurado, la causa contra Juana Pérez, autora de un delito de asesinato frustrado en la persona del doctor D. Jacinto Anaya. Asistió a la vista enorme gentío. Dicho el veredicto, tanto el fiscal como el acusador privado encontraron en aquel algunas contradicciones. El defensor mantuvo el criterio de que el veredicto era de absoluta inequidad. La Sección de Derecho, aplicando la doctrina establecida por el Tribunal Supremo en una sentencia de 14 de Abril de 1913, resolvió las dudas que acerca del sentido del veredicto mostraban las acusaciones, dictando fallo absolutorio. El público recibió la sentencia con grandes muestras de aprobación, aclamando a la procesada y ovacionándola cuando la misma salió de la calle.

ORACION SUPERSTICIOSA

Desde hace algún tiempo se viene recibiendo en Madrid y pueblos de la diócesis unas hojas manuscritas, bajo sobre cerrado, con una oración, que se recomienda se recen nueve días y se mande cada día a una persona distinta sin fijar el escrito, con lo cual, a los nueve días, se recibirá una alegría. Y con el fin de evitar que los fieles sean sorprendidos en su buena fe, el Obispo Oficial del Obispado de Madrid, se advierte que dicha mal llamada oración no está aprobada por la autoridad eclesiástica, que se halla plagada de supersticiones y falsedades, y que los que la recen están obligados a romperla, sin hacer caso alguno de los traques que anuncia.

ENCARECIMIENTO DE LAS HARINAS

VALENCIA 25. Una Comisión de harineros ha visitado al alcalde para anunciarle que aumentarán el precio de las harinas en una peseta los 100 kilogramos. Esta subida es muy censurada, pues todavía hace muy pocos días que ha sido subido el precio del pan.

EN CUARTA PLANA

RELIGIOSAS. EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO. NOTAS AGRICOLAS. COTIZACIONES DE BOLSA. VACANTES ECLESIASTICAS. ESPECTACULOS. BOLSA DEL TRABAJO.

UNA PETICION

Los opositores a escuelas de dos mil y más pesetas, han nombrado una Comisión para que visite al Sr. Bergamín, y le entregue una instancia, en la que se pide sean acrecentadas a dichas oposiciones cuantas plazas de dicha categoría se hallen vacantes a la terminación de los ejercicios.

POLITICA

HABLANDO CON EL PRESIDENTE EN PALACIO. El presidente del Consejo despachó ayer mañana con S. M. el Rey. También despacharon con el Rey el ministro de la Guerra, no haciéndolo el de Marina por hallarse ligeramente acatarrado. El Sr. Dato cumplimentó a la Reina doña Victoria, que ha reanudado su vida ordinaria, y la dió el pésame por la muerte de su auguste hermano. Los álbums puestos en la Mayoría se llenaron de firmas, que recibían su tributo al aniversario de su fallecimiento. PARLAMENTARIAS. El Sr. Dato ha conferenciado con el presidente del Congreso acerca de la marcha de los debates parlamentarios. Ayer tarde se puso a discusión el presupuesto de Guerra y el de las posesiones del Golfo de Guinea; previamente se tratará con las minorías, a fin de confirmar la creencia que hay de que no se opondrá un gran obstáculo a la discusión y aprobación de tales presupuestos. Después, si a ello hay lugar, se discutirá Fomento.

RUMORES Y COMENTARIOS

EL POR QUE DE UN DEBATE. En los pasillos del Congreso hablamos ayer con una persona muy enterada de asuntos políticos. Preguntado por nosotros respecto a la actualidad—la cuestión de Fomento—nos manifestó lo que sigue: "Todo lo que ocurre ha sido despertado por un ex ministro demócrata. Los demócratas y liberales llevan muy a mal que el ministro de Fomento suprima el Centro de expansión comercial, donde están colocados, percibiendo sendas gratificaciones, que fluctúan entre 2.000 y 5.000 pesetas, pacientes y amigos íntimos de personajes de aquellos partidos, que tienen además colocación en otros departamentos. Esta es, como suele decirse, la madre del cordero: en el fondo no hay más que personalismos y pequeñeces. Y por qué suprime el ministro ese Centro? "Pues porque no sirve para nada. Si se pide la lista de expedientes despachados por ese Centro en este año, se vería que su acción ha sido nula; ¡un solo expediente terminado! Y si se reclamase una nota de los días que las personas amigas de esos personajes asistieron a la oficina, se encontraría una nota en limpio; en limpio, en cuanto no se podría marcar en ella ni una asistencia. HABLANDO CON DATO. Terminada la sesión del Congreso, nos recibió en su despacho de la Cámara popular el Sr. Dato, y nos dijo: "Mañana (por hoy), se pondrá a discusión en la Cámara el presupuesto de Guerra, y no el de Fomento, porque hace falta labor que entregar al Senado. En el Senado se discutirá mañana (por hoy), el de Marina. "Dícese—manifestó un periodista—que mañana va a reintroducirse el debate sobre la muerte del capitán Orjaz. "Reproducir?—dijo el Sr. Dato—. No lo creo: no hay tensión de ánimos. Mañana no ofreceré interés, ni sé quien lo habría de reproducir. Y después, cambiando de conversación, añadió:

—No sabemos lo que pasará con el presupuesto de Instrucción pública. El de Fomento ocupará seguramente toda esta semana; y creo que aun durante toda la que viene tendremos presupuestos. "Y luego, a cerrar... "No; basta que se acuerden las Pascuas; no tenemos ningún interés en cerrar; lo único que nos preocupa es cumplir el precepto constitucional y tener aprobados los Presupuestos. El Parlamento italiano se abrió el 2 de Diciembre; el francés, el 27 del corriente. Todos discutieron brevemente, como se ha hecho en Inglaterra. La única preocupación hoy es la guerra; y aun en las naciones no beligerantes hay una tregua política; toda la atención está en el conflicto actual, el más pavoroso que jamás se ha presenciado. Y no dijo más el presidente del Consejo. DICE BURELL. Cuando salíamos del Congreso encontramos al Sr. Burrell. Le dijimos que hoy se discutirá el presupuesto de Guerra antes que el de Fomento, y dijo que no sería así, porque el presidente de la Cámara había consultado con el Sr. Barroso y con él, y habían quedado en que continuaría la discusión del de Fomento. "Si hicieran eso—dijo malhumorado—, entonces sí que iríamos a la obstrucción. FIRMA DEL REY DE GUERRA. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada de Infantería de Marina D. Justo Lamba y del Pozo y al contralmirante D. Salvador Moreno y Liria. —Destinado a los coroneles de Infantería D. Francisco Ruiz Malo Alvarez y D. Julio Echagüe Azantí, al regimiento de Orotava y zona de San Sebastián, respectivamente. —Confirmando el mando de los Depósitos de Reserva de Caballería de Sevilla, Lugo y Burgos, a los coroneles D. Luis Estaneta, D. Eduardo Guiral y D. Joaquín de Vivero, respectivamente. —Idem el cargo de comandante general de Ingenieros, en comisión, de la quinta región, al coronel de dicho Cuerpo don José del Tono y Sánchez. —Destinado a los coroneles de la Guardia civil D. Hiladonso Martínez Verdejo y D. Alfredo Marañón y a los tenientes coroneles D. Francisco Díaz Duarte, D. Pedro Ledesma y D. Joaquín Manchón a mandar los tercios de León, Guadaluajara y Comandancia del Este, Lugo y Soria. OTRAS NOTICIAS. Ministro enfermo.—El ministro de Marina no pudo asistir ayer a la firma con Su Majestad, por encontrarse indispuesto, a consecuencia de un fuerte catarro que le obliga a guardar cama. Presupuestos.—La Comisión de Presupuestos del Senado emitió dictamen sobre el de Hacienda. Se han mantenido en el las modificaciones introducidas en el Guerra de Contabilidad, y se han suprimido algunas partidas de gratificaciones a ingenieros de Montes y de Minas, sin alterar las cifras del proyecto. —En breve dará dictamen dicha Comisión sobre el presupuesto de Marina. Antes de firmarse se oír al ministro del ramo, con respecto a varios extremos. Proposición de ley.—La ha presentado en la Alta Cámara el Sr. García Molinos, solicitando la creación, durante diez años, del ramo de contribuciones é impuestos de todas clases, de los hoteles que se construyan con arreglo a determinadas condiciones de higiene, haciéndose extensivos estos beneficios a los ya construídos, que respondan a las exigencias del turismo. De Marina.—Discutirán en el Senado el presupuesto de Marina los generales marques de Pílares y Concas. Comisiones.—Reunido ayer el Senado en Secciones, nombraron las Comisiones siguientes: Amnistía.—Sres. Buzal Torre, Taboada, Garay, conde de Torreznar, Caspedes, Martínez Pardo y duque de Montañas. Riezos del Alto Aragón.—Sres. Santos Guzmán, Sanz Escarín, Pons, Escuder, duque de Bivona, Martínez Pardo y Díaz Caballero. Percepciones de Madrid é Valencia.—Sres. barón del Castillo de Chirel, Gobeia, Prast, Archilla, Castro, Lázaro y vizconde de Erro. Ferrocarril de Cuenca a Utiel.—Sres. Pallestares (D. Arturo), conde de Albay, Conde, conde de Torreznar, conde de Vilches, Montelo y López Mora. Presidentes de Comités.—El señor duque de Mantas presidió la Comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de amnistía. El ex ministro D. Francisco de los Santos Guzmán, presidió la del proyecto de obras de riego del Alto Aragón. OPOSICIONES Y CONCURSOS. Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Mahón, la plaza de catedrático de la asignatura de Física y Química, que ha de proveerse por concurso de traslado. Pueden optar a la traslación los catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado cátedra igual a la vacante objeto de este concurso y auxiliares numerarios de la sección de Ciencias, que con arreglo al Real decreto de 26 de Agosto de 1910, tengan reconocido derecho a tomar parte en estos concursos. Los aspirantes elevarán sus solicitudes acompañadas de la hoja de servicios, al ministerio, por conducto y con informe del jefe del Establecimiento donde sirven dentro del plazo de veinte días. "GACETA" DIARIO DEL DIA 25. Pomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando la de 25 de Diciembre de 1912, relativa con objeto de obtener recursos para la terminación del plan general de obras de mejora del puerto de Sevilla. —Otro ídem íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley a fin de que pueda procedér a la enajenación en pública subasta del material de todas clases del tranva de saige de Villarreal al Grao de Berrina, propiedad del Estado. Estado.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III a D. Julio Quesada Calaveras Piñero Osorio Soria y Baka, duque de San Pedro de Galatino, en la vacante producida por fallecimiento de don Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal. Gobernación.—Real orden (rectificada) disponiendo se convoque a oposiciones para proveer siete plazas, vacantes, de inspectores provinciales de Sanidad.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Mahón. —Otra ampliando hasta el 15 de Enero próximo el plazo concedido por el Real orden de 15 de Octubre para la matrícula de alumnos de la enseñanza no oficial colegiada que quieran acogerse a los beneficios del Real decreto de 30 de Agosto de 1901. —Otra disponiendo se entienda hecho con carácter gratuito el nombramiento de director interino del Museo provincial de Bellas Artes de Zamora, a favor de D. Manuel Gómez Villaba y Gallego. —Otra nombrando presidente de la Academia provincial de Bellas Artes de Mérida a D. Ricardo Gross y Orueta, marqués de Casa Loring. —Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican. Pomento.—Real orden aprobando el presupuesto por administración de las obras de cuenta del Estado del puente sobre el Duero en el camino vecinal de El Royo a Toledillo, provincia de Soria. —Otra disponiendo que en las facturas de Obras públicas donde no se hayan cubierto las 50 plazas de aspirantes a camiones no se continúe examinando a los solicitantes escases de talla en orden de mayor a menor hasta cubrir el referido número, y que en las facturas que no se hayan cubierto las 10 de aspirantes a camiones carabatas se haga saber a todos los camiones peones que no hayan sufrido examen y se encuentren en condiciones de solicitarlo, que pueden hacerlo en la Jefatura respectiva en el plazo de quince días. Administración Central. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Mahón. TOMA DE POSESION. POR TELEGRAMA. ZAMORA 25. En representación del nuevo Prelado, ilustrísimo señor D. Antonio Alvaro Ballano, ha tomado posesión de la diócesis el muy ilustre señor don de esta Catedral. El señor Obispo hará su entrada en esta ciudad el próximo domingo. DIPUTACION PROVINCIAL. Subastas desiertas. De las subastas que ayer mañana se celebraron en la Diputación para el suministro de varios artículos de consumo, quedaron desiertas las de patatas, merluza y carne. Visita a un edificio. Al medio día de ayer el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, estuvo visitando el edificio de la calle de Fomento, propiedad del marqués de Montegrosso, que éste ha ofrecido en venta a la Diputación provincial por si le conviniera adquirirlo para instalar en él su casa-palacio. La Comisión provincial. La Comisión provincial reunió ayer mañana dictando resolución sobre los asuntos siguientes: Oficio de D. Francisco de la Morana, jefe de la estación telegráfica de Torrelaguna, interesado que por el Ayuntamiento de dicho pueblo se le excluya del reparto vecinal girado por el mismo. Instancia suscrita por D. Carlos Gil Delgado y otros señores protestando contra el edicto publicado en la Gaceta de Madrid por la Archidiócesis de San Martín, relativo a la traslación de restos cadavéricos existentes en el clausurado cementerio de igual nombre. PUBLICACION DE LA BULA. En el Boletín Oficial de esta diócesis, se anuncia que la publicación de la Bula de la Santa Cruzada en esta villa y corte se verificará el día 29 del mes corriente, Dominica primera de Adviento, y por lo tanto, desde ese día todos los fieles de la capital tienen obligación de proveerse de la nueva Bula, para poder gozar de las gracias y privilegios que en la misma concede la Santa Sede. Asimismo se ordena por el Obispo que en la iglesia magistral de Alcalá de Henares, y en todas las iglesias parroquiales de fuera de Madrid, se haga la publicación de la Bula en la forma acostumbrada, el día 31 de Enero próximo. EN EL ESPAÑOL. RECITAL DE PIANO POR G. JILLERMO CASES CASAN. El dijéramos que el Sr. Cases ha conseguido el dominio absoluto del mecanismo del piano, y que alcanza las cumbres de lo perfecto en la interpretación de las obras que ejecuta, insinuándonos un pecado de ligereza intocanda. El joven pianista demostró ayer su aprovechamiento establecimiento en el dudoso arte de sentir, componer y expresar en el rey de los instrumentos musicales. Nos enojó, y no es poco, una realidad sonriente, y nos brindó esperanzas aún más risueñas. Por de pronto puede dar por terminado su aprendizaje, y dedicarse a buscar la personalidad expresiva, ó más bien a acentuarla, puesto que ya la posee. Lo demás es obra del ejercicio indefeso, y del estudio perenne, que mantengan presta la destreza, y fresca la memoria, y que amplíen y remocan el repertorio. El programa, escogido por el ilustre concertista, responde a un criterio amable y ecléctico. Scarlatti y Mozart; Chopin y Mendelssohn; Debussy y Albéniz, mas alguna muestra de la propia vicia. La sonata en do, de Scarlatti, la ejecutó con la sobriedad clásica é ingenua toradura que caracterizan al maestro italiano. Quéizás llevó demasiado lentos el Allegro y el Adagio de la sonata en re mayor, de Mozart. La Arabesca, de Debussy, y la Flauta, de Mendelssohn, muy bien. Ambas son composiciones, de cuya interpretación el oficio de los dedos, y los detalles de pulsación y entonación, significan y pueden más que el sentimiento y el gusto. Albéniz componía con más pasión que ordinariamente se pone al tocar sus obras. También en el Sr. Cases hubiéramos deseado más fuego, más garbo. Singularmente en Sevilla, Aragón, y el aprehivo, composiciones originales, son muy corrotas, y de inspiración chisneante y dulce. Un público muy numeroso y distinguido acudió a escuchar al Sr. Cases, y acrecentó entusiasmado su labor, no escatimándole los aplausos. R. ALHAMBRA

Sesiones de Cortes.

EN EL CONGRESO

A las tres de la tarde abre la sesión el señor González Pesada.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Se abre el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BARRIBERO hace un ruego relacionado con las catástrofes de *Higiene de las Normas*.

Al señor ministro de Gracia y Justicia le pide que exponga su criterio acerca de la manera de proveer los cargos vacantes del Ministerio.

Pide también se forme expediente a algunos funcionarios de Penales, contra quienes hay acusaciones penales.

Después de ocuparse de otros asuntos, pide a la Mesa sea traído a la Cámara un expediente.

El señor BERGAMIN contesta, respecto a la cuestión de las cátedras de las Normas.

El señor GINER DE LOS RIOS denuncia abusos cometidos por un alcalde de la provincia de Málaga.

El señor NOGUES lamenta que la Presidencia de la Cámara no haya señalado aún día para la interpretación que tiene anunciada, respecto al cierre de la Audiencia de Barcelona.

El señor marqués de ARLANZA trata de asuntos locales.

EL ABAD DE PEIRO

El señor SORIANO trata el caso de don Basilio Alvarez, cura párroco de Peiro; expone la situación de anomalía en que se halla aquella parroquia, en que el coadjutor *capite* nombra lo por el Prelado, tiene que celebrar el sacrificio de la Misa entre fuerzas de la Guardia civil.

El ministro de la GOBERNACION hace contar que, respecto al Sr. Alvarez, el Obispo adoró medios determinados en uso de sus atribuciones, sin que se pueda discutir sobre ello; en cuanto a la intervención de la fuerza armada, fué ordenada por el gobernador civil de Orense, en vista de que así lo exigía la necesidad de conservar el orden público y de proteger al coadjutor de aquella parroquia, amenazado en su seguridad personal.

EL CASO DEL CAPITAN ORGAZ

El señor SORIANO se ocupa del suicidio del capitán de Infantería Sr. Orgaz Yoldi. Hace alusión a las frases del Sr. Llorens, relativas a documentos que obraban en poder de dicho señor, y declara que desconoce la clase y el alcance de los mismos, así como su procedencia.

Al leer el señor LLORENS el telegrama famoso, se le pidieron explicaciones acerca del mismo, por parecer derivarse de él la existencia de una cuestión de gran trascendencia.

Al hablar de la triste ocurrencia, salva las responsabilidades suya y la del Sr. Ortega Gasset.

Lo ocurrido es un melodrama lleno de tristezas, pero también lleno de vaguedades, que es forzoso poner en claro esta misma tarde.

Hay un gran elogio del capitán Orgaz. No sólo era entenable el desgraciado capitán. La culpabilidad alcanza también al redactor del telegrama.

Pregunta al señor ministro de la Guerra si la extensa versión que ha publicado un diario de la mañana responde a la realidad de los hechos. Es preciso que esto se sepa, y el señor ministro debe hacer respecto a ello una declaración franca, sin eufemismos de ninguna clase.

Con un simple monosílabo puede responderse S. S.

Requiere también al Sr. Llorens para que manifieste su conformidad o disconformidad con dicho relato periodístico.

El señor LLORENS dice que él conoció al capitán Orgaz el 10 de Mayo, en ocasión de recorrer una de las posiciones conquistadas. Entonces le fué presentado dicho capitán.

El orador leyó el telegrama a las señoras Amado y Santa Cruz.

Coincide con el Sr. Soriano en enaltecer las admirables condiciones de valor personal y de inteligencia al difunto capitán, y hace de éste un cumplido elogio.

El telegrama lo tuvo el orador antes de conocer al Sr. Orgaz. No fué éste, pues, el que le proporcionó dicho despacho. Es más: preguntado el capitán por el orador lo que hubiera acerca de la revista de indígenas, le fué contestado por el Sr. Orgaz que él no sabía nada del asunto ni había tenido ningún telegrama referente a la cuestión.

Al aludir a la creencia el capitán de que en Madrid era constantemente seguido por individuos de la Policía, declara que el orador le manifestó que también él había sido víctima de persecuciones de ese género, ordenadas por los Gobiernos.

Grandes voces, que se prolongan algún rato. Dominándole, dice el señor PORTELA: —Eso no puede creerse. Más fácil es que S. S. sea quien haya seguido a los Gobiernos. (Signen grandes rumores. La campanilla presidencial tiene que imponer el orden.)

El señor RUIZ de GRIJALBA, dirigiéndose al Sr. Llorens: —En concreto, ¿quién dió a S. S. el telegrama?

El señor LLORENS: No puedo ni menos de decirlo.

(Se produce en todos los bancos de la Cámara un movimiento de gran sensación. Se comenta en todos lados la resonancia del señor Llorens. Hay gran confusión y barullo.)

El señor PRESIDENTE se dirige a la Cámara, invitando a todos a que discutan el asunto, sin perder la calma, que es tan necesaria en asunto de índole tan extraordinariamente delicada.

Los señores diputados tienen derechos inalienables: los reconocen tendrán, por su parte, la sanción de la opinión pública.

El señor ministro de la GUERRA se levanta para hablar. En la Cámara se produce un movimiento de viva expectación.

Comienza haciéndose cargo de la sensación que el triste asunto que se trató ha producido en los presentes, juzgándolo por el estado contrariado de sus sillas, ante la desgraciada muerte del bravo capitán.

Discurrir muy sentimentoso lo hecho por el capitán, declarado que tiene la convicción de que no delinquirá, pero que si acaso hubiese delinuido, lo habría hecho en un momento de acalamoramiento o sorpresa de su buena fe, porque se trataba de una persona absolutamente incapaz de hacer a su obediencia.

Reconoce el derecho que asiste a todos los diputados para examinar cuantos asuntos interesten a la nación.

Refiere sus conversaciones con el Sr. Llorens, el cual le hizo saber que los señores Llorens muy graves, indicando entonces el ministro la conveniencia de que meditase mucho el paso que iba a dar, ya que su propo-

sito podría acarrear un gran escándalo, que, además, sería ineficaz, pues lo único que produciría sería un relajamiento a la autoridad del mando superior. Declara que el Sr. Llorens pareció convenirse, pero luego, para no hablar del asunto, propendió imponer una condición inaceptable.

(Tremenda sensación. En los bancos de la mayoría suena una salva de aplausos.)

Declara el orador, que si hubiera aceptado la condición a que se refiere, hubiera sido un ministro de la Guerra indigno del cargo.

(Calorosa ovación de la mayoría, que se prolonga un gran rato.)

Para procurar el silencio del Sr. Llorens, le promete sinceramente abrir una información amplia en que se depurase la verdad de los hechos. El Sr. Llorens contestó que no podía aplazar la interrelación.

Al leer el Sr. Llorens los telegramas, en su interrelación, vi que no tenían la importancia que se me había hecho suponer, porque no era del general Jordana, sino de un jefe de las fuerzas jordanas.

Después, el Sr. Llorens me pidió que el Sr. Orgaz fuese destinado a Madrid.

Relata el ministro la reunión que en Melilla tuvieron los capitanes de las *mas*, y el acta que extendieron declarando que no ser ninguno de los firmantes el que facilitó la copia del telegrama, y de cómo se envió el acta a Madrid para que fuera firmada por los únicos capitanes que se hallaban allí, uno de los cuales firmó en seguida, no firmando el capitán Orgaz por encontrarse en esta corte, y no en Badajoz, a donde le fué hecho el envío.

¿Es posible que el capitán Orgaz no haya tenido conocimiento de la carta de sus compañeros?

Al ser citado el capitán por el Sr. Llorens, uno de sus jefes le aconsejó no acudir a la entrevista, porque podría ocultar intenciones torcidas.

Según el general Jordana, el capitán Orgaz no dió respuesta a la carta de sus compañeros.

Lamenta tener que confesar que en los informes del general Jordana resulta que de los archivos de allí había desaparecido el telegrama. Y debo declarar, en cumplimiento de un deber, sin acurrir a nadie. Cuando el telegrama desapareció, estaba encargado del archivo un hijo del Sr. Llorens. (Tremenda sensación.)

El señor LLORENS explica la lectura del telegrama, por no ser posible ocultarlo después de lo ocurrido, en la Cámara de Comercio de Melilla.

Quita al telegrama la gravedad que le quiere dar el ministro.

El ministro de la GUERRA declara que la especulación que el Sr. Llorens le hizo para no hablar fué la de que sería destituido de su cargo el general Jordana.

El señor LLORENS niega que tuviera trato con el capitán en la época en que pudiera haber culpabilidad para el orador.

Niega también toda culpabilidad a su hijo. El señor ORTEGA GASSET se adhiere a las palabras del Sr. Soriano, elogiando al difunto capitán.

El señor PORTELA lee las frases del señor Llorens consignadas en el *Dario de las Sesiones*, en que consta que fueron oficiales del Ejército los que le habían facilitado copia del telegrama.

Censura duramente al Sr. Llorens. (Gran desorden.)

El señor AMADO exclama: Esta no es hora de venganzas.

El presidente de la CAMARA, ante el barullo y las protestas de muchos diputados, vuelve a hacer un llamamiento a la seriedad de todos.

Rectifica el señor LLORENS. El señor RUIZ de GRIJALBA crononeja algunas frases encomiando la caballerosidad y el honor del capitán Orgaz.

Niega el derecho de los diputados para luchar documentos.

Es una inmundicia hacer a la Cámara lo que, estando a su honor, haya hecho un militar.

Cuota al Sr. Llorens del suicidio del capitán Orgaz.

Vuelve a rectificar el señor LLORENS. Intervienen el señor AMADO y el señor SORIANO, indicando este último a la Cámara la gravedad del asunto, y el acto su sentimiento por la muerte del bravo capitán.

El señor ministro de la GUERRA da las gracias al Sr. Soriano por sus frases. Atara al Sr. Llorens por haberse hecho pasar en África como militar.

Se refiere al funcionamiento de los Tribunales de honor.

Se declara terminada esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Contina la discusión del presupuesto de Fomento.

El ministro de FOMENTO rebate los cargos que en la precedente sesión se le hicieron por los Sres. Suárez Inclán, Burell y barón de Veteiro.

Avisa que en la discusión intervendrá el ministro de Hacienda.

El señor SUAREZ INCLAN: Es su señoría el combatido por nosotros, no el ministro de Hacienda.

El señor UGARTE prosigue su discurso. Alega que las prórogas de las partidas del presupuesto no son ahora sino rejeción de lo que se hizo en otras épocas, incluso por el partido liberal, habiendo hecho también los ministros de Hacienda, que se llaman Ferrer y Villaverde y López Piquer.

(Los liberales hacen signos negativos.)

Trata lo de las primas a la construcción naval, asegurando que en ello se han seguido los preceptos de las leyes, entre ellas la de ley de Contabilidad de la Hacienda pública.

El no traer a las Cortes la concesión de créditos fué por no estar en tal época abierto el Parlamento.

El señor ministro de HACIENDA establece la próroga de partidas del presupuesto como una labor de adaptación, que ahora se ha hecho con el posible cuidado, y siempre respetando todas las prescripciones legales.

EN EL SENADO

A las cuatro minutos veinte se abre la sesión, presidiendo el general Azcárraga. En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALLENDESAZAR pide al ministro de Fomento que traslade al presidente del Consejo el ruego que, cuando pueda, exponga ante el Senado el motivo, el fondo y el alcance del Real decreto aparecido recientemente en la Gaceta, adhiriéndose España a lo dispuesto en el art. 8.º del Convenio de La Haya de 1907, sobre la neutralidad en las aguas jurisdiccionales.

El ministro de FOMENTO ofrece complacerle.

ORDEN DEL DIA

El marqués de GRIJALBA, en nombre de la Comisión, dice que retira el art. 30 del dictamen sobre el presupuesto de Gastos de las contribuciones y Rentes públicas.

Se da cuenta en segunda lectura de una proposición de ley coneciendo una pensión a la baronesa del Socro Lino.

El marqués de ESTELLA defiende la proposición.

El ministro de FOMENTO declara que el Gobierno no se opone a la proposición, y el Senado la acepta.

LA SALS POTASICAS

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión, acerca del proyecto de ley relativo a las salinas de sales potásicas.

Los señores GULLON (D. G.) y vizconde de VAL DE ERRO rectifican.

El señor MOLES consuma el segundo turno en contra de la totalidad.

Elogia el discurso pronunciado por el señor Gullón, y expone la importancia de los yacimientos de sales potásicas descubiertos en Cataluña y Aragón.

Hay que resaltar el interés que en los Estados Unidos y otros países se concede a estas producciones, ejemplo que debe imitar en España para la defensa de los yacimientos de sales potásicas, por ser de gran importancia para el desarrollo de la agricultura.

Analiza la gestión del Gobierno en este asunto y lo hecho por las Compañías particulares para la explotación de las salinas últimamente.

Estos trabajos no han sido de importancia, sino más bien un pretexto para justificar un derecho, por lo cual cree que no se causen perjuicios al dar a la ley efectos retroactivos.

Considera preciso limitar el precio máximo de estas materias para evitar el perjuicio que con ello impondría a la agricultura española. Efectivamente, pide al ministro de Fomento que cuando se realice el reglamento para la explotación de la ley que se discute, se traiga a las Cámaras para su consideración.

El ministro de FOMENTO rebusa contestar en el día, porque las circunstancias políticas le obligan a trasladarse al Congreso, donde a las cinco comenzará a discutirse los presupuestos de su departamento.

El señor MATE SANZ, por la Comisión, defiende ampliamente el dictamen.

EL PRESIDENTE pasa al orador suspendiendo el discurso por haber llegado la hora anunciada para la reñión de Sesiones.

El señor MATE SANZ se pone a la disposición del presidente.

REUNION DE SECCIONES

Se suspende el debate, y pasa el Senado a reunirse en Secciones para examinar las Comisiones que han de dictaminar sobre los asuntos siguientes:

Cesión al Ayuntamiento de los Silos (Canarias) de la casa-convento de las monjas Bernardas.

Amnistía.

Riegos del Alto Aragón.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión, aprobándose, sin discusión, los siguientes dictámenes:

Sobre el proyecto de ley coneciendo el empleo de capitán al primer teniente del Cuerpo de Inválidos D. José Bartomeo y González-Longoria.

De la Comisión de Presupuestos sobre el dictamen de la Comisión de las Obligaciones de los departamentos ministeriales, "Gastos de las contribuciones y Rentes públicas", para 1915.

MÁS RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ELIAS DE MOLINS dice que para exponer su amonada información, pide se traigan a la Cámara.

Estos datos son: nombres de los Sindicato agrícolas que han obtenido créditos del Pervo de Fomento; cantidad de que ascienden esos créditos; tanto por ciento de que abarcan sufridos por el Pervo de España con las ordenaciones de los Sindicatos; y extralistas que se hallan pendientes de resolución por peticiones de auxilios de Sindicatos agrícolas.

El PRESIDENTE ofrece trasladar el ruego al Gobierno.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las seis.

LOS CIPAYOS EN MADRID

Dentro de breves días llegará a Madrid una numerosa Comisión de cipayos, enviados por el Gobierno inglés para llevar a una gran remesa del nuevo preparao Papilla de leche de Puyou Prat, con destino a los Ejércitos beligerantes, y que tan alta recompensa obtuvo en Mavo último en la Exposición Internacional de Londres.

De venta en todas partes. Cajita, 25 céntimos.

LOS ESTUDIANTES

El conflicto escolar continuó ayer sin variación.

Ni en el Instituto del Cardenal Cisneros ni en el de San Isidro se abrieron las clases. Tampoco se abrieron en las de los cursos preparatorios de las distintas Facultades de la Universidad.

Las de los demás cursos se explicaron, atendiendo a ella los alumnos, excepción hecha de los de las asignaturas de Derecho canónico y Derecho político, que promovieron en los claustros algún alboroto.

UNA REAL ORDEN

La Gaceta de ayer publica la siguiente: "Inno. Sr.: Con el fin de que las Universidades e Institutos puedan formalizar las cuentas de ingresos por matrículas, exámenes y

grados, con arreglo a la orden circular de 27 de Agosto último, S. M. el Rey (a. D. G.) ha tenido a bien ampliar hasta el 15 de Enero próximo el plazo concedido por el Real orden de 15 de Octubre para la matrícula de alumnos de la enseñanza no oficial colegiada que quieran acceder a los beneficios del Real decreto de 30 de Agosto de 1901.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de Noviembre de 1914. Bergamín.

Señor subsecretario de este ministerio."

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Centro de Defensa Social.

Hoy jueves, a las seis de la tarde, dará una conferencia en este Centro, el reverendo padre Mateo Crawley-Boohey sobre el tema "Los derechos sagrados de la mujer cristiana en defensa de los derechos inalienables de la realeza social de Jesucristo".

Sólo podrán asistir señoras y los socios del Centro de Defensa Social.

La Junta directiva ruega a las señoras, con el fin de evitarlas molestias, que se fijen en que las papeletas son personales, y que, por lo tanto, por cada invitación sólo se permitirá la entrada a una señora.

En el Ateneo.

Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, dará en el Ateneo D. Marcelo Sanz una conferencia, correspondiente a las organizadas por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y disertará sobre el tema "Del método en educación física".

POSTALES Y RETRATOS DE S. S. BENEDICTO XV

diferentes tamaños: en negro y en colores. Venta en nuestra Administración.

LOS MAURISTAS MADRILEÑOS

CURSO DE CONFERENCIAS

La Juventud Maurista de esta corte ha organizado un curso de conferencias, que versarán sobre el tema "Luchas políticas e ideas patrióticas", las cuales estarán a cargo de los oradores siguientes:

Conferencia inaugural.—Exposición del tema de las conferencias "Patriotismo y civismo", "Ausencia de ambas virtudes", "Necesidad de restaurarlas", por D. Antonio González, presidente de la Juventud.

Primera conferencia.—"La actuación de la ciudadanía, como condición indispensable de toda obra de gobierno", por D. Antonio Ballesteros, profesor de la Universidad Central.

Segunda conferencia.—"Los problemas de la educación nacional", por D. Elias Torres, profesor de la Universidad Central y senador del Reino.

Tercera conferencia.—"La enseñanza en España", por D. Quintiliano Saldaña, profesor de la Universidad Central.

Cuarta conferencia.—"El problema regional y sus consecuencias en el régimen local", por D. Angel Osorio y Gallardo, diputado a Cortes.

Quinta conferencia.—"La Prensa, como elemento de cultura, como órgano de opinión y como instrumento de gobierno", por D. Manuel Delgado Barredo, diputado a Cortes.

Sexta conferencia.—"El problema de la política social", por el señor marqués de Figueroa, ex ministro y diputado a Cortes.

Séptima conferencia.—"El fomento de la riqueza y la protección del trabajo nacional.—Medidas que imponen.—Problemas que plantean", por D. Manuel Allendesalazar, ex ministro y senador del Reino.

Octava conferencia.—"Situación actual, y medios y providas para la Hacienda española", por D. Eustasio Rodríguez San Pedro, ex ministro y senador del Reino.

Noventa conferencia.—"Influencia de los conflictos internacionales en la política interior", por D. Gabriel Masera y Ganazo, diputado a Cortes.

Décima conferencia.—"Posición presente y futura de España en la política internacional.—Su papel en el Mediterráneo y en África", por D. Joaquin Fernández Priá, profesor de la Universidad Central y senador del Reino.

Undécima conferencia.—"El iberismo, el influjo espiritual sobre nosotros de roma española y la expansión colonial, como ideales posibles de nuestra vida exterior", por D. D.º Zabala, profesor de la Universidad Central.

Dodecésima conferencia.—"La defensa nacional y el poder militar", por D. Alfredo Serrano Jover, abogado y catedrático.

Decimotercera conferencia.—"El poder naval en España", por D. Adolfo de Navarrete, ex diputado a Cortes y publicista.

LA PATRONA DE LOS MINEROS

UICION A SANTA BÁRBARA

El día 4 del próximo mes de Diciembre se celebrará en la iglesia parroquial de San José, una solemne función dedicada a Santa Bárbara, Patrona de los mineros, por la Asociación de Ingenieros, Auxiliares y Mineros.

A las diez y media de la mañana del citado día se cantará una Misa solemne, con Exposición de su Divina Majestad, y curará la Cátedra Sagrada del señor capellán del Patronato de la Encarnación, D. Jesús Solanas y Avero.

A esta función asistirá el existesimmo señor Obispo de Madrid-Alcalá, quien se ha dignado conceder indulgencias a todos los fieles que concurren a estos actos.

El mismo día, de ocho a diez de la mañana, se dirán Misas en sufragio de los ingenieros, auxiliares y mineros fallecidos.

ASAMBLEA PARROQUIAL

La Junta parroquial de la del Salvador y San Nicolás celebrará la tavaera Asamblea el próximo domingo, a las tres y media de la tarde.

He aquí el programa del acto: 1.ª Veni Sancti-Spiritus. 2.ª Himno al Santísimo. 3.ª Memoria leída por el secretario de la Junta.

4.ª Poesía sobre la virtud de la Esperanza, por la señorita Doña Dolores Ondaro de Castro.

5.ª Discurso de D. Manuel Martín Tamayo, sobre la importancia de la educación.

6.ª Jesu mihi y Bendito sea tu puerice, cantados por las Hijas de María.

7.ª Discurso por el muy ilustre señor don Pedro A. Alarcón.

8.ª Poesía de un autor selecto, leída por el muy ilustre señor D. Pedro A. Alarcón.

9.ª Discurso del existesimmo señor marqués del Vallido.

10.ª Resumen por el señor cura parroco.

11.ª Reserva, bendición con el Santísimo y Himno del Congreso Eucarístico.

SUCESOS NOTICIAS

Jinete desgraciado.

En la calle del Pacifico se cayó de la mula que montaba, Pascasio Danoro, causando serias contusiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro correspondiente.

Una mujer muerta.

Hallándose colgando ropas en una ventana del piso cuarto del núm. 91 de la calle de Atocha, Enriqueta Parra del Valle, veintidós años, soltera, perdió el equilibrio, cayendo al patio de la casa.

Conducida a la Casa de Socorro de su distrito, falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Personado en el lugar del suceso el Jefe de guardia, ordenó el levantamiento del cadáver, y su traslado al Depósito Judicial.

Mariño absurdo.

El mozo de cuerda Antonio Latorre Valera, negó la entrada en su domicilio a su mujer, Sarrana Soria Suárez, y a dos hijos menores, sin causa justificada.

Como quiera que persista en su actitud, la mujer fué suelto a contar al juez de guardia, y su traslado al Depósito Judicial.

Grave accidente.

Doña Carmen Navarro Julver, al apearse de un coche del tren correo de Cartagena, cayó al andén, fracturándose el húmero derecho.

RELIGIOSAS

DÍA 26.—JUEVES

Los Desposorios de la Santísima Virgen María con San José. San Silvestre, abad; San Pedro Alejandrino. Obispo y mártir; Santos Amador y Conrado. Obispos, y San Leonardo de Puerto Mauricio, confesor.

La Misa y Oficio divino son de los Desposorios de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Turno: San Vicente de Paul.

Corte de Mañana.—De la Esperanza de Santiago. Sagrado Corazón en el Olivar, de Buen Consejo en San Luis Gonzaga y Oratorio del Espíritu Santo.

Cuarenta Horas.—Iglesia de Santa Catalina de los Donados.

Capilla del Cristo de la Salud (Atocha, 58).—Misa de Animas. A las siete, ocho y doce de la mañana, Rosario y Ejercicios de Difuntos. A las diez y once, Vigilia, Misa de Requiem y Responso. A las seis de la tarde, Corona y sermón que predicará el reverendo D. José Estrella, terminando con Lamentos y Responso cantado.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las once, Misa cantada, y continúan los Ejercicios del día anterior.

Iglesia de los Luises.—Primer día del Triduo por las Almas del Purgatorio. A las seis de la tarde, Rosario, sermón por el padre Alfonso Torres, Reserva y Responso.

Religiosa, Gólgota.—Continúa la Novena a Santa Bibiana; a las diez, Misa solemne con manifiesto y a las cinco y media de la tarde, Rosario y sermón.

Oratorio del Olivar.—Fiesta a San José. A las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, Estación. Rosario, sermón que predicará el padre Fray Alfonso Gámez, y Reserva, terminando con los Dolores y Gozos del Santo y solemne Salve a la Santísima Virgen.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

Los tenedores de Obligaciones municipales podrán presentar con las formalidades de estumbrar, en el Negociado de Deuda de la Contaduría de Villa, de diez a doce de la mañana, los intereses y amortización de las mismas, pagaderos en 1.º de Enero de 1915, en los días del próximo mes de Diciembre, que a continuación se expresan:

Desde el día 1.º, cupones números 66 y 30 de Obligaciones municipales por Resu- tos.

Desde el día 2.º, cupones números 60 y 23 de Expropiaciones en el Interior.

Desde el día 3.º, cupón número 25 de Liquidación de Deudas y Obras públicas, y el número 29 de Cédulas garantizadas para la construcción de la Necrópolis.

Desde el día 5.º, cupón número 3 del Empréstito de la Villa de Madrid de 1914.

Desde el día 7.º, Obligaciones del Empréstito de 1868, amortizadas con premio ó reembolso en el sorteo celebrado en 1.º de Julio último, y desde el día 10.º, el cupón número 46 del anterior empréstito.

La Hacienda municipal. Hasta el día 24 del corriente, la recaudación de arbitrios, é impuestos es de pesetas 27.082.000, que arroja un aumento de 1.394.000 con respecto a la obtenida en igual fecha del año anterior.

Como consecuencia del ingreso extraordinario de 1.203.000 por atrasos de recargos de contribución obtenido en el año de 1913, el Ayuntamiento ha obtenido en lo que va del año de sus recursos ordinarios, más de 1.203.000 pesetas.

Este resultado inicia un aumento de recaudación a fin de este año, de más de 300.000 pesetas, sobre los 30.000.000 recaudados en el año anterior, que con la existencia en Caja en 1913, harán un total de ingresos de 31.700.000 pesetas.

Actualmente no existe pendiente de pago ninguna cuenta, factura, etc., etc., hallándose satisfechos los alquileres corrientes de locales arrendados.

Asimismo se han cubierto atenciones atrasadas, derivadas de contratos como las de la Gran Vía, Necrópolis, Matadero y saneamiento del subsuelo.

VACANTES ECLESIASTICAS

En la Santa Iglesia Catedral de esta corte se halla vacante la canonjía magistral, por defunción de D. Cipriano Herce Castro, que habrá de proveerse por oposición, en el término de sesenta días, a contar desde el 2 del corriente, fecha de la publicación en el Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Atocha.

En la parroquia de Caballeros-Veneranda, de esta diócesis, se halla vacante la plaza de sacristán-organista, con el sueldo de 540 pesetas, más los derechos de arancel.

Las solicitudes al señor cura párroco de Caballeros de la Sierra, antes del día 30 del corriente.

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES

Arévalo.—Mercado de granos.

Cotización del detall del día 24 de Noviembre de 1914.—Trigo, de 52 a 53 reales las 94 libras castellanas; centeno, a 38 ídem las 90 ídem; cebada, de 29 a 31 ídem la fanega; algarrobas, de 40 a 41 ídem íd.

Cádiz.—La entrada de trigo en 1.200 fanegas; ídem de cebada en 300; ídem de algarrobas en 500.

Tendencias del mercado, firme. Temporal, bueno.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 1.ª de abono; 1.ª del turno 2.ª.)—A las ocho y cuarto (inauguración). La Walkyria.

ESPAÑOL.—(Función 34.ª de abono; 3.ª función popular).—A las diez, Los semidioses y Cuento inmoral.

A las seis y media (matinée extraordinaria). Los semidioses y Cuento inmoral.

COMEDIA.—A las diez, El buen español. LARA.—A las seis y media (doble). Madama Penita (tres actos).—A las diez y media (doble). El rey (dos actos).

ZARZUELA.—A las seis, La vida breve y El príncipe bohemio.—A las diez y cuarto, El juramento.

AFRO.—(Octavo vermouth de gran moda).—A las seis (doble), ¡Te la debo, Santa Rita! A la luz y La sombra del molino.—A las diez (doble), La Venus de piedra, Adelta Luit y La sombra del molino.

CERVANTES.—A las seis y media (rección vermouth), El Paragaito (dos actos).—A las diez (rección), Zarzuela (dos actos).

PRINCEPE ALFONSO.—Cine-teatro de moda.—De cinco a doce y media rección continúa.—Todos los días, estrenos.—"La cartera roja", "El doctor Antonio" y otras.

Rogamos a nuestros suscritores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

GOTIZACIONES DE BOLSAS

25 DE NOVIEMBRE DE 1914

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN', and 'CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS'. It lists various financial instruments and their corresponding prices.

PARIS, cheque, 104,00; billetes, 000,00; Londres, cheque, 25,91, 93 y 94; orden telegráfico, 09,00; Berlín, cheque, 000,00.

IMPRESA: PIZARRÓ, 14.

CASA APOLINAR

Advertisement for 'CASA APOLINAR' featuring '1/2 VATIO POR BUJÍA NITRÓGENO'. It describes a product for lamps and includes contact information for 'SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LÁMPARAS ELECTRICAS Z' in Barcelona.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Advertisement for a furniture exhibition. It includes a notice for 'EL DEBATE' (newspaper) and 'ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS' (short and economical ads). It also features a 'MODISTA' (fashion designer) and 'TELEGRAFOS' (telegrams) section.

Advertisement for 'SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA'. It details shipping routes to Buenos Aires, New York, Cuba, Mexico, and other international destinations.

Advertisement for 'HERNIADOS' (hernias) treatment. It mentions 'AVISO EN SU OBSEQUIO' and 'RENTON y curación radical en todas edades'.

Advertisement for 'La Central Anunciadora'. It describes an agency for advertising and public relations, located in Madrid.

Advertisement for 'D. Felipe García Mauriño del Valle', an attorney and notary public.

Advertisement for 'PAN PARISIEN Y INSUPERABLE'. It promotes high-quality bread and furniture, specifically 'MUEBLE THONET'.

Advertisement for 'VICENTE TENA', an artist and sculptor. It mentions 'Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA'.

Advertisement for 'VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA'. It promotes high-quality candles and chocolates.

Advertisement for 'PARA EL CULTO' (for worship) and 'VARIOS' (various) services, including religious and administrative assistance.

Advertisement for 'Bolsa del trabajo' (labor market) and 'NECESITAN TRABAJO' (need work). It lists various job openings and services.

Advertisement for 'VICENTE TENA, escultor, VALENCIA'. It highlights the artist's work and contact information.

Advertisement for 'EL SECRETO DE LORD KITCHENER'. It promotes a book or publication related to military strategy.

Advertisement for 'Compre usted' (buy yourself). It promotes a collection of speeches and articles, including one by Sr. Vázquez de Mella.